



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COCORNÁ
SUPERMERCADO COOPROCAM
NIT 800.014.538-3

Cocorná, 20 de marzo de 2021

Señores
DIRECCIÓN DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES - DIAN
Medellín

ASUNTO: DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2020

La suscrita representante legal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COCORNÁ – COOPROCAM, identificada con el NIT 800.014.538-3, certifica que, de acuerdo con los estados financieros aprobados por la II Asamblea General Ordinaria de Delegados, no se produjo beneficio neto o excedente del año gravable 2020, por lo que no procede su distribución.

Cordialmente,

DAYANA PIÑEROS ARISTIZÁBAL
C.C. 43.979.129 de Medellín
Representante legal